

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día jueves diecisiete de noviembre de dos mil once, el Cap. José Bernardo Romero García, en su carácter de Secretario Técnico y a nombre del Lic. Rafael Mena Lire, Presidente del Comité de Operación del Puerto, dio la bienvenida a todos los miembros que se presentaron a la Décimo Primera Sesión Ordinaria del mismo. El Secretario Técnico, después de confirmar el Quórum requerido para la celebración de la reunión, tal como se acredita de la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, en consecuencia, dio inicio a la Décimo Primera Sesión Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Acto seguido, el Secretario, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- **APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 5.- **INFORME ESTADÍSTICO ENERO-OCTUBRE 2011.**
- 6.- **SITUACIÓN OPERATIVA.**
- 7.- **ASUNTOS GENERALES.**

Después de haber cumplido los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregaría la misma para su firma, para debida constancia, y señaló también una fe de erratas, sobre las modificaciones que se plantearon en la Sesión pasada, y es con referencia al límite actual y el modificado del PMDP de un plano en el Recinto Portuario de Yucalpetén; indicando que es la precisión e inclusión en el plano de referencia, de un área de Capitanía y de un área en la parte frente a esta en el Muelle Publico; la parte mayor se está incluyendo en la diapositiva, con un polígono de muelles públicos; esa modificación afecta a todos los planos 5.1.5.,1.4.5, 2.2.5, 6.5.5., siendo que tal modificación se está realizando para regularizar esta zona; cumpliéndose de esta manera con el punto número tres del Orden del Día.-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El Secretario Técnico del Comité, haciendo uso de la palabra, presentó una diapositiva en la que hizo referencia a todos los acuerdos que a lo largo del año 2011, se propusieron precisando que fueron cumplimentados al 100 %. No se reciben comentarios al respecto.-----

5.- INFORME ESTADÍSTICO ENERO-OCTUBRE 2011.- El Secretario Técnico del Comité explicó ampliamente las estadísticas del movimiento operacional del puerto para el período de referencia, destacando un total de carga operada de 3'337,000 toneladas, 0.8% por debajo del mismo período del año anterior y un 8 % por

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011**

debajo del POA; su principal disminución se verifica en el rubro de los hidrocarburos. También hizo mención de las embarcaciones que no cumplieron los rendimientos requeridos, en los rubros de carga general y en el rubro de granel agrícola semiespecializado, destacando que el principal problema de este punto se relaciona con los destinos de recepción. No hubo comentarios de los presentes. -----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- El Secretario Técnico del Comité hizo la presentación de varias diapositivas sobre la situación portuaria: a) **MUELLE DE CRUCEROS:** Se hizo referencia de nueva cuenta a los puntos planteados por la Delegación Local de Pilotos de Puerto referente a este muelle. Se mencionó que con respecto al punto primero y al tercero presentados, -la pasarela en posición Sur y las bitas en extremo poniente-; ya se está trabajando sobre estos; reporta La Terminal de Cruceros, y con respecto al punto número 2 (ampliación de la dársena) se está revisando dado que su realización tiene varias implicaciones, entre ellas, habría que modificar el PMDP, por lo que su estatus actual es la definición de la realización, en su caso, incluir el proyecto en el próximo PMDP a empezar a gestionarse el próximo año. No hubo más comentarios.-----


b) **OBRAS EN EJECUCION:** El Secretario Técnico también comentó en forma general diversas obras que están en ejecución: la obra del **CONTROL DE ACCESOS AL PUERTO**, mencionando también que ya están avanzando en esto, y que a finales de noviembre o mediados de diciembre se espera que concluya. **REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN 2ª. ETAPA:** Precisa que a mediados de diciembre se plantea que se finalice esta obra, lo que permitirá normalizar el flujo de la vialidad en la zona de la terminal intermedia. **LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.** El Secretario Técnico señaló a los presentes, que en los próximos días se presentará en las instalaciones de los cesionarios, personal de una empresa que contrató la Administración para que realice un levantamiento topográfico de todo el recinto portuario, por lo que el personal de dicha empresa se presentará y solicitará diversa información al respecto, e inclusive solicitará los planos de las instalaciones, precisando también que dicha solicitud se acompañará por un oficio de la Subgerencia de Ingeniería de la Administración-, por lo que se les agradece de antemano todo su apoyo y facilidades para que se realice este levantamiento; cabe precisar que este último tiene como objetivo la actualización de los planos y del catastro portuario. No hubo más comentarios al respecto. -----

7.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMERO.- PRESENTACIÓN DE LA CERTIFICACION POR PARTE DE SANIDAD INTERNACIONAL: El Secretario Técnico cedió la palabra al Dr. Emmanuel Hernández de Sanidad Internacional para presentar la certificación internacional a bordo de las embarcaciones, quien explicó ampliamente este tema; señalando que tal certificación tiene su fundamento principal en el Reglamento Sanitario Internacional, y es un documento oficial con validez internacional, que indica que la embarcación de que se trate, crucero, yate, comercial, de carga, está exenta de poder tener a bordo o ser un generador de procesos infecciosos que pudieren significar algún riesgo sanitario; también expuso con claridad el concepto de tal certificado, así como de otros conceptos, tales como contaminación, vector, infección, descontaminación, reservorio, y también presentó en una diapositiva el certificado que actualmente se maneja en el Estado, el cual contiene todo lo solicitado por el anexo 3 del Reglamento Sanitario Internacional, describe todos los datos de identificación del barco de que se trata, como matrícula, nombre, etc. y cumple con el artículo 39 del Reglamento Sanitario Internacional. Dicho documento también cuenta con un apartado que contiene el desglose de áreas inspeccionadas -esto para los casos en los que existe

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011**

algún factor de riesgo en la embarcación- y describe todas las áreas a evaluar en una visita o inspección a un barco. El certificado se emite para declarar que el buque no representa ni tiene riesgo alguno, y que no se ha requerido la implementación de ninguna medida y también para el caso en el que si es necesario llevar a cabo alguna medida para el buque de que se trate si se detecta que tiene algún tipo de riesgo. Todo este procedimiento se encuentra vinculado con la vigilancia epidemiológica de pasajeros y tripulantes, los métodos utilizados son seguros y confiables y se procura no entorpecer de modo alguno la operación del buque de que se trate. El certificado tiene validez de seis meses y se le proporciona un mes más para que pueda realizar las acciones en su caso. También mencionó que dependiendo del hallazgo que surja en las verificaciones, pudiere en su caso, clausurar inclusive la embarcación, pues algunos vectores pueden ser desencadenantes para los humanos u ocasionar daños en bienes o en carga de otras embarcaciones. Destacó que es importante el conocimiento de esta información, tanto para los agentes consignatarios, como las autoridades portuarias, ya que se trata de acciones establecidas en beneficio del Puerto y de las mercancías que circulan en éste. Finalmente preciso que este certificado es un documento de control y garantiza que el buque está en buenas condiciones. En uso de la voz, el representante de los agentes navieros indicó que la información presentada es muy importante y también destacó que en el Puerto de Progreso, siempre ha habido una muy buena comunicación entre los agentes consignatarios y las autoridades sanitarias. No hubo comentarios adicionales de los presentes.- **SEGUNDO.**- El Secretario Técnico en uso de la voz, cedió la palabra a la Subgerencia de Promoción Social de la Administración, quien expresó que en días pasados se prepararon unas encuestas dirigidas a los capitanes de las embarcaciones que arriban al Puerto, siendo que por este medio se solicita el apoyo a los agentes consignatarios para que sea por su conducto que se entreguen tales documentos impresos a los capitanes de los buques, precisando que se trata de encuestas muy breves y destacando que anteriormente al realizar encuestas no se había obtenido mucha participación, por lo que este año se está cambiando la forma de aplicación de las mismas, de ahí que solicite a través del Comité el apoyo para que sea a través de los agentes consignatarios en comento, que se entreguen las encuestas a los capitanes de los buques, lo cual fue aprobado por todos los presentes. No hubo comentarios adicionales.

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos de la fecha mencionada, se da por concluida la sesión.- Lo Certifico

Aduana de Progreso	Capitanía de Puerto 
--------------------	---

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011**

<p>Secretaría de Salud- Sanidad Internacional</p> 	<p>Instituto Nacional de Migración</p> 
<p>Centro S.C.T.</p> 	<p>Secretaria de Marina - Novena Zona Naval</p> 
<p>SEMARNAT</p> 	<p>SAGARPA</p>
<p>Gobierno del Estado - SEFOE</p> 	<p>Gobierno Municipal</p> <p><i>Emilia C. Amula P.</i></p>
<p>PROFEPA</p>	<p>Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán</p>
<p>Terminal de Contenedores de Yucatán</p> 	<p>Terminal de Cruceros - SSA México</p> 

Vertical signature on the right margin

Handwritten marks at the bottom left

Large handwritten signature at the bottom right

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
17 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Terminal de Granel Agrícola – Multisur 	Terminal de PEMEX
Asociación de Agentes Aduanales	Representante de Agentes Navieros 
Equimar Progreso 	Navega Progreso
Cámara Nacional de Autotransporte de Carga	Transportistas Libres del Puerto
Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.	Presidente 

26

9





ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
RESUMEN ESTADISTICO
 CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO PROGRESO
 ENERO - OCTUBRE
 2011 vs 2010 Y POA 2011

	2011	2010	POA 2011	% 2011/2010	% 2011/POA 2011
Tipo de Tráfico	3,337,273	3,365,499	3,612,765	-0.8	-7.6
Importación	1,521,480	1,429,502	1,516,781	6.4	0.3
Exportación	222,616	205,784	321,010	8.2	-30.7
Cabotaje Entrada	1,593,177	1,730,213	1,774,974	-7.9	-10.2
Cabotaje Salida	0	0	0	N/C	N/C
Tipo de Carga	3,337,273	3,365,499	3,612,765	-0.8	-7.6
Carga General	33,528	33,945	50,591	-1.2	-33.7
Carga Contenerizada*	418,278	377,952	404,946	10.7	3.3
Granel Agrícola	1,204,558	1,244,320	1,269,498	-3.2	-5.1
Granel Mineral	109,916	70,121	191,669	56.8	-42.7
Fluidos no Petroleros	18,527	23,307	20,521	-20.5	-9.7
Subtotal (sin Hidrocarburos)	1,784,807	1,749,645	1,937,225	2.0	-7.9
Hidrocarburos	1,552,466	1,615,854	1,675,540	-3.9	-7.3
Buques por Tipo de Carga	406	387	432	4.9	-6.0
Carga General	16	18	19	-11.1	-15.8
Carga Contenerizada	208	201	213	3.5	-2.3
Granel Agrícola	53	44	52	20.5	1.9
Granel Mineral	4	3	8	33.3	-50.0
Fluidos no Petroleros	7	9	9	-22.2	-22.2
Hidrocarburos	79	102	131	-22.5	-39.7
Embarcaciones sin operación de carga	39	10	0	290.0	N/C
Buques con TRB Menor a 5,000	156	180	0	-13.3	N/C
Buques con TRB Mayor a 5,000	211	197	0	7.1	N/C
Contenedores					
Cajas	27,642	24,816	28,395	11.4	-2.7
Teu's	50,641	46,346	53,994	9.3	-6.2
Pasajeros y Cruceros					
Cruceros	106	97	94	9.3	12.8
No. Pasajeros	262,113	237,801	197,100	10.2	33.0

N/C= No Comparable

* = Incluye Tara

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

RENDIMIENTOS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE MUELLES

ENERO - OCTUBRE

2011 vs 2010 Y POA 2011



Tipo de Carga	2011 THBO	2010 THBO	POA 2011 THBO	% 2011/2010	% 2011/POA 2011
Carga General Fraccionada					
Baja Densidad	N/R	N/R	27	N/C	N/C
Alta Densidad	73.0	96.8	60	-24.6	21.7
Carga General Unitizada					
Baja Densidad	40.5	42.4	75	-4.5	-46.0
Alta Densidad	78.1	97.0	130	-19.5	-39.9
Contenedores					
Semiespecializado*	22.9	24.2	22	-5.4	4.1
Especializado*	28.4	27.8	28	2.2	1.4
Granel Agrícola					
Semiespecializado	498.9	479.5	460	4.0	8.5
No Especializado	153.8	181.0	260	-15.0	-40.8
Granel Mineral					
Bandas	773.2	N/R	920	N/C	-16.0
Almeja	316.4	220.7	260	43.4	21.7
Terminal Coloradas	167.3	151.6	180	10.4	-7.1
Fluidos					
No Especializado	109.6	116.5	105	-5.9	4.4
Fluidos Petroleros	499.7	482.6	450	3.5	11.0

* = Caja Hora Buque Operación

Muelles y Terminales	2011 Horas / Metro Utilizado	2010 Horas / Metro Utilizado	POA 2011 Horas / Metro Prog.	% 2011/2010	% 2011/POA 2011
Muelle 3	4.4	2.6	5.0	69.2	-12.0
Muelle 4	5.7	8.6	10.0	-33.7	-43.0
Muelle 5	2.4	2.5	10.0	-4.0	-76.0
Muelle 6	10.0	10.7	14.0	-6.5	-28.6
Muelle 7	9.9	11.9	15.0	-16.8	-34.0
Terminal Granelera	37.4	36.8	40.0	1.6	-6.5
Terminal de Fluidos Pemex	36.1	33.4	40.0	8.1	-9.7
Muelle Cruceros Norte	8.6	7.2	9.0	19.4	-4.4
Muelle Cruceros Sur	1.7	2.0	4.0	-15.0	-57.5
Muelle Transbordadores	4.1	0.8	1.0	412.5	310.0
Total Puerto	11.8	11.4	14.8	3.5	-20.3

N/C= No Comparables



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO LAS COLORADAS

ENERO - OCTUBRE

2011 vs 2010 Y POA 2011

	2011	2010	% 2011/2010
Tipo de Tráfico			
Exportación	50,820	32,900	54.5
Cabotaje Entrada	50,820	32,900	54.5
	0	0	N/C
Tipo de Carga			
Granel Mineral	50,820	32,900	54.5
	50,820	32,900	54.5
Buques por Tipo de Carga			
Granel Mineral	26	14	85.7
Embarcaciones sin operación de carga	18	7	157.1
	8	7	14.3

N/C= No Comparable

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below the table.]